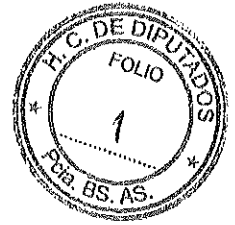




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

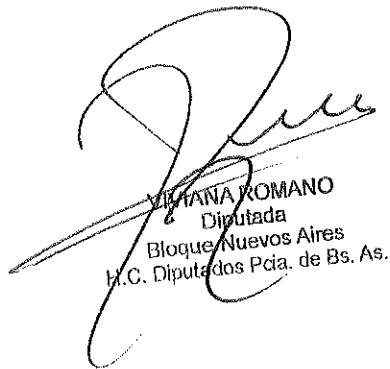


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

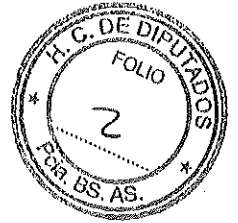
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la labor de investigación, preservación y señalización del patrimonio histórico y cultural desarrollada por la Asociación Amigos de la Historia Varelese, por su aporte a la construcción de la identidad local, la recuperación de la memoria colectiva y la custodia del acervo histórico en el partido de Florencio Varela.

  
MARIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer y poner en valor la sostenida trayectoria de la Asociación Amigos de la Historia Varelese, entidad que desde su conformación ha asumido la responsabilidad ciudadana de rescatar, documentar y señalar los hitos que configuran la historia del partido de Florencio Varela.

La labor de la Asociación no se limita a la mera recopilación de datos, sino que se manifiesta en una activa política de referenciación territorial. Esta tarea consiste en la identificación y puesta en valor de sitios históricos, antiguos comercios, edificios públicos y espacios de sociabilidad que, de otro modo, quedarían sepultados bajo el avance de la urbanización moderna. Entender la comunidad no como una foto estática, sino como un proceso dinámico, es el eje rector que guía a sus integrantes.

A lo largo de su historia institucional, la Asociación ha logrado hitos significativos para la identidad bonaerense, entre los que se destacan:

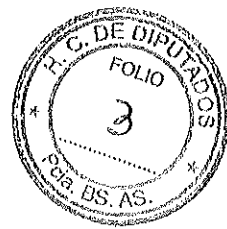
La preservación y restauración de vestigios arquitectónicos fundamentales, como el pilar de la antigua estación en Villa Matteone.

La gestión para la salvaguarda de sitios de valor patrimonial ante el avance de proyectos privados, logrando la conservación parcial de estructuras emblemáticas como la Herrería de Peleteiro.

La señalización de puntos neurálgicos del transporte histórico local, como el sitio de partida del tranvía a caballo.

La promoción de homenajes a figuras centrales de la medicina y la vida social del distrito, tales como el Dr. Nicolás Boccuzzi y el primer ciudadano ilustre, Alfredo Scrocchi.

La técnica de la "referenciación" aplicada por la Asociación funciona como un puente pedagógico entre las generaciones pasadas y las actuales. Al colocar placas y recordatorios en el espacio público, la entidad transforma la calle en un mu-



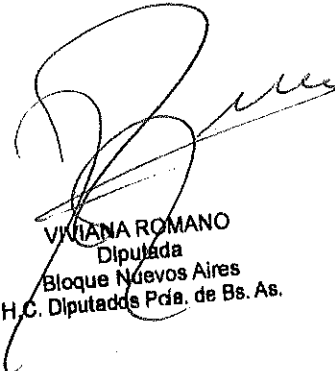
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

seo a cielo abierto, permitiendo que el ciudadano común tome contacto con el origen de su entorno y reconozca el esfuerzo de los pioneros que cimentaron la sociedad actual.


En un mundo globalizado que tiende a la homogeneización de los espacios urbanos, la labor de entidades como la Asociación Amigos de la Historia Varelese resulta estratégica para la Provincia de Buenos Aires. Su trabajo garantiza que la historia "que vive en la cabeza de la gente" se materialice en el espacio físico, asegurando que la memoria local permanezca impoluta para las generaciones venideras.

Por todo lo expuesto, y considerando que la protección del patrimonio cultural es un deber consagrado tanto en la Constitución Nacional como en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: La Asociación Amigos de la Historia Varelese.



VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Nuevos Aires  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.